



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	9935
EXPEDIENTE:	3964/2016

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION

**C. ALFREDO LUGO BADILLO
PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **7 DE OCTUBRE** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL LOTE UBICADO EN **ANDADOR CALAMAR No. 7** DE LA **COL. LA MATA**, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	43.30 M
SUR	30.50 M
ESTE	26.15 M
OESTE	35.35 M
TOTAL	1,137.75 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISIÓN** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS.

NORTE	12.66 M
SUR	14.25 M
ESTE	37.48 M
OESTE	35.99 M
TOTAL	177.87 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 13 DE OCTUBRE DE 2016.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

ARQ. CESAR MANUEL JUÁREZ CHIMAL

